



REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
1º de marzo de 2017

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, Lic. **Marta Gabriela Michetti**
Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia el señor presidente de la Honorable
Cámara de Diputados, D. **Emilio Monzó**

Secretarios:

Señor D. **Juan Pedro Tunessi**, secretario del Honorable Senado,
y señor D. **Eugenio Inchausti**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES DE LA NACIÓN

PRESENTES:

ABAL MEDINA, Juan Manuel
AGUILAR, Eduardo Alberto
BASUALDO, Roberto Gustavo
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCCARD, Néstor
CASERIO, Carlos
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Lucila
DE ANGELI, Alfredo
DE LA ROSA, María Graciela
DURANGO, Norma
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMÉNEZ, Sandra Daniela
GODOY, Ruperto Eduardo
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LEGUIZAMÓN, María Laura
LINARES, Jaime
LUENZO, Alfredo
LUNA, Mirtha María Teresita
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MAYANS, José Miguel Ángel
MERA, Enrique Dalmacio
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
ODARDA, María Magdalena
PAIS, Juan M.
PEROTTI, Omar
PÉRSICO, Daniel Raúl
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel

PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
RIOFRÍO, Marina Raquel
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROZAS, Ángel
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda
ZAMORA, Gerardo

AUSENTES CON AVISO:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALMIRÓN, Ana Claudia.
ALPEROVICH, José Jorge
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BLAS, Inés Imelda
CABRAL ARRECHEA, Salvador
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA, Virginia María
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GONZÁLEZ, Nancy
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
LABADO, María Esther
LOVERA, Daniel
MENEM, Carlos Saúl
MIRKIN, Beatriz
OJEDA, José Antonio
PEREYRA, Guillermo Juan
REUTEMANN, Carlos Alberto
ROMERO, Juan Carlos
SACNUN, María de los Ángeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel

DIPUTADOS DE LA NACIÓN

PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda
ABRAHAM, Alejandro
ACERENZA, Samanta María Celeste

ALBORNOZ, Gabriela Romina	ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
ALEGRE, Gilberto Oscar	ESTEVEZ, Gabriela Beatriz
ALONSO, Laura	FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo
ALVAREZ RODRIGUEZ, María Cristina	FRANA, Silvia Patricia
AMADEO, Eduardo Pablo	FRANCO, Jorge Daniel
ARENAS, Berta Hortensia	FURLAN, Francisco Abel
ARGUMEDO, Alcira Susana	GAILLARD, Ana Carolina
ARRIETA, Gustavo Héctor	GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
AUSTIN, Brenda	GARCÍA, María Teresa
BALBO, Elba Susana	GARRÉ, Nilda Celia
BALDASSI, Héctor Walter	GARRETON, Facundo
BANFI, Carina Verónica	GAYOL, Yanina Celeste
BARDEGGIA, Luis María	GERVASONI, Lautaro
BARLETTA, Mario Domingo	GIMÉNEZ, Patricia Viviana
BARRETO, Jorge Rubén	GIOJA, José Luis
BASTERRA, Luis Eugenio	GIORDANO, Juan Carlos
BAZZE, Miguel Ángel	GOICOCHEA, Horacio
BERMEJO, Sixto	GOMEZ BULL, Mauricio Ricardo
BERNABEY, Ramón Ernesto	GONZALEZ, Alvaro Gustavo
BESADA, Alicia Irma	GONZALEZ, Josefina Victoria
BEVILACQUA, Gustavo	GRANDINETTI, Alejandro Ariel
BIANCHI, Ivana María	GROSSO, Leonardo
BINNER, Hermes Juan	GUERIN, María Isabel
BORSANI, Luis Gustavo	GUTIERREZ, Héctor María
BOSSIO, Diego Luis	GUZMAN, Sandro Adrián
BREZZO, María Eugenia	HERNADEZ, Martín Osvaldo
BRITEZ, María Cristina	HERRERA, Luis Beder
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo	HERS CABRAL, Anabela Ruth
BRÜGGE, Juan Fernando	HORNE, Silvia Renée
BUIL, Sergio Omar	HUCZAK, Stella Maris
BURGOS, María Gabriela	HUSS, Juan Manuel
CABANDÍE, Juan	IGON, Santiago
CÁCERES, Eduardo Augusto	INCICCO, Lucas Ciriaco
CALLERI, Agustín Santiago	ISA, Evita Nélida
CAMAÑO, Graciela	JUÁREZ, Manuel Humberto
CARMONA, Guillermo Ramón	JUÁREZ, Myrian del Valle
CAROL, Analuz Ailén	KICILLOF, Axel
CARRIÓ, Elisa María Avelina	KOSINER, Pablo Francisco Juan
CARRIZO, Ana Carla	KRONEBERGER, Daniel Ricardo
CARRIZO, Nilda Mabel	KUNKEL, Carlos Miguel
CASAÑAS, Juan Francisco	LAGORIA, Elia Nelly
CASELLES, Graciela María	LARROQUE, Andrés
CASTAGNETO, Carlos Daniel	LASPINA, Luciano Andrés
CASTRO, Sandra Daniela	LAVAGNA, Marco
CAVIGLIA, Franco Agustín	LIPOVETZKY, Daniel Andrés
CIAMPINI, José Alberto	LITZA, Mónica Edith
CICILIANI, Alicia Mabel	LLANOS, Ana
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	LOPARDO, María Paula
CLERI, Marcos	LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
CLOSS, Maurice Fabian	LÓPEZ, Pablo Sebastián
CONESA, Eduardo Raúl	LOSPENATTO, Silvia Gabriela
COPEP, Ana Isabel	LOTTO, Inés Beatriz
COSTA, Eduardo Raúl	LUSQUÍÑOS, Luis Bernardo
COULY, Verónica Carolina	MADERA, Teresita
CREMER de BUSTI, María Cristina	MAQUIEYRA, Martín
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo	MARCUCCI, Hugo María
DAER, Héctor Ricardo	MARTINEZ CAMPOS, Gustavo José
DAVID, Nestor Javier	MARTINEZ VILLADA, Leonor María
DE MENDIGUREN, José Ignacio	MARTINEZ, Ana Laura
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MARTÍNEZ, Norman Darío
DE PONTI, Lucila María	MARTINEZ, Oscar Anselmo
DEPETRI, Edgardo Fernando	MARTINEZ, Silvia Alejandra
DI STEFANO, Daniel	MARTINEZ, Soledad
DI TULLIO, Juliana	MASIN, María Lucila
DÍAZ ROIG, Juan Carlos	MASSETANI, Vanesa Laura
DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MASSO, Federico Augusto
DOÑATE, Claudio Martín	MASSOT, Nicolás
DURAN CORNEJO, Guillermo Mario	MAZURE, Liliana Amalia
DURÉ, Lucila Beatriz	MENDOZA, Mayra Soledad

MENDOZA, Sandra Marcela
 MERCADO, Verónica
 MESTRE, Diego Matías
 MIRANDA, Pedro Rubén
 MOLINA, Karina
 MONFORT, Marcelo Alejandro
 MONZÓ, Emilio
 MOREAU, Cecilia
 MORENO, Carlos Julio
 MOYANO, Juan Facundo
 NANNI, Miguel
 NAZARIO, Adriana Mónica
 NEGRI, Mario Raúl
 NUÑEZ, José Carlos
 OLIVA, Cristian Rodolfo
 OLIVARES, Hector Enrique
 OLMEDO, Alfredo Horacio
 ORELLANA, José Fernando
 PASSO, Marcela
 PASTORI, Luis Mario
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PATIÑO, José Luis
 PEDRINI, Juan Manuel
 PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
 PEREYRA, Juan Manuel
 PERÉZ, Martín Alejandro
 PERÉZ, Raúl Joaquín
 PETRI, Luis Alfonso
 PITIOT, Carla Betina
 PITROLA, Nestor Antonio
 PLAINI, Francisco Omar
 POGGI, Claudio
 PRETTO, Pedro Javier
 RACH QUIROGA, Analía
 RAFFO, Julio César Antonio
 RAMOS, Alejandro
 RAVERTA, María Fernanda
 RECALDE, Héctor Pedro
 RICCARDO, José Luis
 RISKO, Silvia Lucrecia
 RISTA, Olga María
 RODRÍGUEZ, Matías David
 RODRÍGUEZ, Rodrigo
 ROMA, Carlos Gastón
 ROMERO, Oscar Alberto
 ROQUEL, Héctor Alberto
 ROSSI, Blanca Araceli
 RUBÍN, Carlos Gustavo
 RUCCI, Claudia Mónica
 SÁNCHEZ, Fernando
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SCAGLIA, Gisela
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
 SCHWINDT, María Liliana
 SELVA, Carlos
 SEMHAN, María de las Mercedes
 SEMINARA, Eduardo Jorge
 SNOPEK, Alejandro
 SOLÁ, Felipe Carlos
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 SORAIRE, Mirta Alicia
 SORGENTE, Marcelo Adolfo

SOSA, Soledad
 SPINOZZI, Ricardo Adrián
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 TABOADA, Jorge
 TAILHADE, Luis Rodolfo
 TENTOR, Héctor Olindo
 TERADA, Alicia
 TOLEDO, Susana María
 TOMASSI, Néstor Nicolás
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TORELLO, Pablo
 TORROBA, Francisco Javier
 TOVARES, Ramón Alberto
 TROIANO, Gabriela Alejandra
 TUNDIS, Mirta
 URROZ, Paula Marcela
 VALDÉS, Gustavo Adolfo
 VEGA, María Clara del Valle
 VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
 VILLALONGA, Juan
 VILLAR MOLINA, María Inés
 VOLNOVICH, Luana
 WECHSLER, Marcelo
 WISKY, Sergio Javier
 WOLFF, Waldo Ezequiel
 ZIEGLER, Alex Roberto
 ZILIOOTTO, Sergio Raúl

AUSENTES CON AVISO:

ALFONSÍN, Ricardo
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARRIZO, María Soledad
 CONTI, Diana Beatriz
 COUSINET, Graciela
 DE VIDO, Julio
 DINDART, Julián
 FABIANI, Eduardo Alberto
 FERREYRA, Araceli
 GRANA, Adrián Eduardo
 GRANADOS, Dulce
 GUZMÁN, Andrés Ernesto
 HELLER, Carlos Salomón
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 MACÍAS, Oscar Alberto
 MORALES, Mariana Elizabet
 ROBERTI, Alberto Oscar
 RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
 SAN MARTÍN, Adrián
 SNOPEK, Guillermo
 SORIA, María Emilia
 VILLAVICENCIO, María Teresita

LICENCIA:

EHCOSOR, María Azucena

LICENCIAS PENDIENTES DE APROBACIÓN:

GUISTOZZI, Rubén Darío
 HERRERA, José Alberto
 MASSA, Sergio Tomás
 NAVARRO, Graciela

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional
2. Entonación del Himno Nacional Argentino
3. Mensaje y decreto de apertura
4. Comisiones de recepción
5. Mensaje del señor presidente de la Nación
6. Apéndice.
 - Convocatoria.
 - Memoria detallada del estado de la Nación 2016.

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 y 2 del miércoles 1º de marzo de 2017:*

Sra. Presidente.- Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1. Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidente.- Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Emilio Monzó, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

- *Puestos de pie los presentes, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado don Emilio Monzó, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

2. Entonación del Himno Nacional Argentino

Sra. Presidente.- A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- *Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)*

3. Mensaje y decreto de apertura

Sra. Presidente.- Por Secretaría se va a dar lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo de convocatoria a la apertura de sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

Sr. Secretario (Tunessi).- Buenos Aires, febrero 23 de 2017. Al Honorable Congreso de la Nación. Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitir el decreto por el cual se señala las 11:30 horas del día 1º de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso. Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. Firman: licenciada Gabriela Michetti y licenciado Marcos Peña.

El decreto correspondiente dice: en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.- Señálanse las 11:30 horas del día 1º de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.¹

Firman: licenciada Gabriela Michetti, vicepresidenta a cargo del Poder Ejecutivo nacional; Marcos Peña, Jefe de Gabinete de Ministros.

¹ Ver el Apéndice.

4. Comisiones de recepción

Sra. Presidente.- Corresponde que la Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior y de Interior para recibir al señor presidente de la Nación.

Tiene la palabra el señor senador Ángel Rozas.

Sr. senador Rozas.- Señora presidente: hago moción para que la Presidencia efectúe las designaciones de los miembros de las comisiones de Recepción, tanto de Exterior como de Interior.

Sra. Presidente.- Gracias, señor senador.

Si hay asentimiento, así se procederá.

- Asentimiento.

Sra. Presidente.- Como hay asentimiento, por Secretaría se dará lectura de la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Tunessi).- Comisión de Recepción Interior. Senadores: señor senador Julio Catalán Magni, señora senadora Norma Durango, señora senadora Lucila Crexell, señora senadora Laura Rodríguez Machado; diputados: diputado Ricardo Spinozzi, diputada Miriam Gallardo, diputada Teresita Madera, diputado Cristian Oliva.

Comisión de Exterior. Senadores: señor senador Carlos Espínola, señora senadora Ada Itúrriz de Cappellini, señor senador Roberto Basualdo, señora senadora Silvia Elías de Perez; diputados: diputado Mario Negri, señora diputada Elisa Carrió, señor diputado Francisco Furlan, señora diputada Blanca Rossi.

Sra. Presidente.- Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir con su cometido y a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio permaneciendo los señores legisladores y las señoras legisladoras en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la Nación.

- Son las 11 y 10.

- A las 11 y 26 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la Nación, don Mauricio Macri. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (Aplausos.)

- El señor presidente de la Nación ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.

5. Mensaje del señor presidente de la Nación

Sra. Presidente.- Continúa la sesión de Asamblea. Invito al señor presidente de la Nación Argentina, ingeniero Mauricio Macri, a exponer su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Sr. Presidente de la Nación.- Señores gobernadores, miembros de la Corte Suprema, representantes de los cuerpos diplomáticos, invitados especiales, miembros del Congreso, queridos argentinos: estoy acá por segunda vez abriendo un período legislativo. Espero que este año en la relación del Poder Ejecutivo con el Congreso podamos repetir mucho de lo que vivimos el año anterior: un trabajo responsable y colaborativo. Juntos pudimos ir más allá de nuestras legítimas diferencias y aprobar leyes necesarias para comenzar a resolver muchos problemas. Empiezo entonces agradeciendo la buena voluntad de estas Cámaras y convocándolas a seguir avanzando.

Agradezco también a todos los argentinos por entender que para conseguir los cambios que necesita el país hace falta tiempo. Siempre supimos que el camino iba a ser difícil. Son muchos los que no quieren que las cosas cambien, que se resisten, que ponen palos en la rueda. Pero eso no nos tiene que desanimar. Tenemos que seguir avanzando aferrados a nuestras convicciones y a nuestros valores, convencidos de que somos mejores que esta vida que estamos llevando.

Los argentinos tuvimos que poner el hombro, pero estamos logrando cambios. Juntos estamos sentando las bases sobre las que un país crece: rutas, puertos, aeropuertos, puentes, cloacas, energía. Eso que faltaba hacer y no se hacía porque nadie se animaba al largo plazo, a cambiar las cosas en serio, a construir las bases para edificar el país que queremos. Era más fácil mirar el corto plazo, que puede ser atractivo, pero se agota y deja a muchas personas peor que antes.

Estamos construyendo la estructura fundamental de un país que nos contenga a todos, a los argentinos del presente y del futuro. Superamos lo más difícil de esta transición y el país está cambiando. Argentina se está poniendo de pie. (*Aplausos.*)

Aparecen las señales de una mejora en la economía: 2017 –estoy seguro– va a ser un mejor año que el anterior. Y más importante aún: lo mismo pasará en 2018 y 2019. Cada año vamos a estar mejor, porque estamos sentando bases sólidas y duraderas. Nuestro desafío más grande es sacar a millones de argentinos de la pobreza. Para hacerlo, necesitamos más acuerdos y más realidades; menos exaltación y menos símbolos; menos relato y más verdad. (*Aplausos.*)

Hablar con la verdad es comunicar las cifras, las reales, y también hablar de los obstáculos que nos encontramos y decirles que la situación requiere del aporte de todos. Es convocar a participar, para que todos los argentinos colaboremos juntos en la tarea de cambiar el país. Es reconocer que este camino conlleva dificultades y tomar las medidas para cuidar a los que más sufren.

Como país, tenemos que hacernos cargo de nuestros problemas y dar respuestas contundentes, que exigen un cambio de mentalidad y una nueva manera de vincularnos. Lo que complica nuestro desarrollo son nuestras propias limitaciones, nuestra tendencia a empantanarnos en problemas y rechazar las soluciones posibles.

Hay que acabar con el enfrentamiento que nos ha estancado y dar paso a una cultura del diálogo, de comprensión, de trabajo y de entusiasmo. A algunos les parecerá menos épico que la retórica de las grandes batallas, pero no asumimos la Presidencia para que nos hagan un monumento. Estamos acá para construir una Argentina donde cada persona pueda proyectar la vida que espera.

No creemos en los liderazgos mesiánicos. Vinimos a la política a aportar soluciones dialogando y trabajando juntos. Sigamos colaborando unos con otros, con la humildad y la madurez de entender que el cambio se logra juntos, día a día.

Hace un año compartí el diagnóstico y la situación en que encontramos el país cuando asumimos. Venía de años de simulación y de un intento intencional y organizado de ocultar los verdaderos problemas. Desde ese día, pasaron doce meses de trabajo para revertir esta situación y poner en marcha un plan de gobierno integral con ocho objetivos y cien prioridades. Este plan nos guía en estos tres sueños que el año pasado los invité a compartir: pobreza cero, combatir el narcotráfico y unir a los argentinos. Hoy quiero compartir esos avances en la hoja de ruta, para que todos los argentinos sepamos hacia dónde vamos, cuál es el rumbo y la visión general del país que proyectamos.

Mi principal preocupación y prioridad es reducir la pobreza y, como ya lo he

dicho muchas veces, espero que nuestro gobierno, mi gobierno, se evalúe por el éxito que tengamos en este objetivo. Porque gobernar es una tarea humana: implica acompañar y cuidar a quienes necesitan una respuesta del Estado, implica también tomar las medidas necesarias para que el país crezca y genere oportunidades para todos. Más adelante voy a referirme a estas medidas, pero primero quiero hablarles de aquellos que necesitan una respuesta más urgente.

Recibimos un país donde uno de cada tres argentinos está en la pobreza o en la exclusión total. Es una cifra real, según las estadísticas del INDEC, en el que después de muchos años podemos volver a confiar. Es mucho más que un número: son personas que, mientras estamos acá en este recinto, esperan soluciones concretas.

Pese a los miedos que muchos querían imponer, mantuvimos, ampliamos y fortalecimos derechos sociales, principalmente en jubilaciones, asignaciones familiares y tarifas sociales. (*Aplausos.*)

Hicimos realidad muchos derechos que estaban solo en los papeles y, además, creamos nuevos derechos como la Pensión Universal a los Adultos Mayores. Con casi 9 millones de asignaciones familiares, alcanzamos el valor más alto de la cobertura de este régimen. Más de 1.500.000 chicos comenzaron a recibir asignaciones familiares o por hijo. (*Aplausos.*) Y no esperamos que vengan a las oficinas de la ANSES, fuimos a buscar a todos los chicos que no tenían ni DNI.

La mejor manera de igualar oportunidades es llevar al Estado a donde antes no llegaba, sin clientelismo ni punteros. Implementamos el Estado en tu barrio, por operativos en los lugares más vulnerables, donde se puede tramitar el DNI, la AUH, vacunar a tus hijos, asesorarse sobre empleo, tarifas sociales y otros servicios.

La presencia del Estado también se traduce en obras de infraestructura social. No podemos permitir que, en un país como el nuestro, haya 12 millones de argentinos viviendo en villas y barrios precarios, sin agua ni servicios básicos. Y cuando les digo que trabajamos en serio para construir las bases de crecimiento, hablo de esto, de algo tan básico como abrir una canilla y que salga agua limpia.

Ya identificamos las zonas más críticas. Este año vamos a mejorar la situación de más de 480 mil familias, urbanizando 381 asentamientos informales con agua potable, cloacas, veredas iluminadas y espacios públicos de calidad. Estamos terminando obras de agua y cloacas en más de cien localidades de las más vulnerables. La mayoría en el territorio del Plan Belgrano, como es el caso de la comunidad wichi Asunción, en Salta donde, para fin de año, 650 familias tendrán por primera vez agua potable. (*Aplausos.*)

Recibimos el país donde solo el 41 por ciento de los argentinos tenía cloacas. Al fin de estos cuatro años, el 75 por ciento las tendrán, y el ciento por ciento en las zonas urbanas tendrá agua potable. (*Aplausos.*)

Quince millones de argentinos hoy no tienen ni obra social ni prepaga. Creamos la Cobertura Universal de Salud para que estén protegidos y, si tienen un problema, reciban atención. El año pasado, fortalecimos las obras sociales reconociendo una deuda histórica que reclamaban y haciendo reformas para servir mejor a sus afiliados.

La columna vertebral de nuestro sistema de salud es la atención primaria. Acá está Luis, un médico de La Rioja –todos nos enteramos– que hizo guardia 30 días seguidos, para atender las emergencias. (*Aplausos.*) Eso demuestra todo lo que tenemos por hacer, pero también el enorme compromiso que tienen nuestros médicos por cuidarnos.

Me importa que cada chico, cada adolescente y adulto tengan los conocimientos y las herramientas para proteger su salud. Lanzaremos en los próximos días el Plan de Personas con Discapacidad, porque también queremos trabajar los derechos humanos de hoy.

La vivienda y la salud son fundamentales. Pero las verdaderas oportunidades nacen con la educación. Estamos decididos a llevar adelante una revolución educativa en todo el país. Queremos que a nuestro futuro le sobre crecimiento sin pobreza, desarrollo sin exclusión, maestros sin frustraciones. Queremos que a los jóvenes el futuro se les presente como un desafío, donde las oportunidades los encuentre a diario.

Tenemos que inspirarnos en los chicos, que tienen la imaginación más pura, el corazón más honesto, la mirada más profunda y la confianza más plena. La confianza de los pequeños nos obliga a ser grandes. Es su futuro el que está en juego y nuestras decisiones deben ir más allá de cualquier diferencia.

La educación nos une. Tenemos que revolucionar la educación para que vayan a la escuela con el entusiasmo de aprender y que no abandonen. Hoy la mitad de los chicos no termina el secundario.

En pocos días, lanzaremos el Programa Asistiré, para detener la deserción e ir a buscar a aquellos que ya abandonaron. Nazcan donde nazcan, todos los chicos tienen que tener las mismas oportunidades. Aprendan donde aprendan, tienen que contar con la tecnología para estar conectados entre sí y con el mundo. Ya no hay distancias para las escuelas rurales: conectaremos dos mil a Internet a través del satélite Arsat II. *(Aplausos.)*

Y estamos trabajando para que cada vez más jóvenes puedan llegar a la Universidad y recibirse. Las universidades públicas tienen un rol fundamental. Por eso, aumentamos su presupuesto y las articulamos con los demás sistemas educativos y el científico.

Los docentes tienen un papel clave.

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Necesitamos docentes formados, motivados y reconocidos. Enseñen donde enseñen, tienen que poder realizarse en sus vocaciones y tener un salario digno.

Tenemos que apoyarlos en su tarea, especialmente cuando son víctimas de agresiones; como es el caso de Mónica y Raquel, en Rosario de la Frontera, Salta, que cuando quisieron no pasar a una chica de año, fueron agredidas por su madre delante de las demás alumnas. O el de María Marta, que por querer tomar un examen fue amenazada con una bala...

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Para cuidar a los docentes...

- *Manifestaciones.*

Sra. Presidente.- Por favor, silencio. Respeto, por favor.

Sr. Presidente de la Nación.- Para cuidar a los docentes –no creo que Baradel necesite que nadie lo cuide– *(aplausos)*, les pido que sancionen una ley que agrave las penas a aquellos que los agreden. *(Aplausos.)*

Y para mejorar hay que medir. En 2016, casi 900 mil alumnos participaron del Operativo Aprender. Les pido que traten el proyecto de creación del Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa con la profundidad que se merece. *(Aplausos.)*

Para trabajar juntos, impulsamos el Compromiso con la Educación, donde la comunidad educativa y las provincias tienen voz y participan.

Esta revolución educativa necesita sumarse a los impresionantes cambios tecnológicos que vivimos. Hace un año, prometimos que, continuando un programa del anterior gobierno, en cuatro años, hasta el pueblito más alejado iba a estar conectado a Internet. En 2015 contábamos con 65 localidades conectadas; hoy hemos triplicado esa cifra y para fin de año serán 800.

Pero dije que lo más urgente es ocuparnos de los más vulnerables. Cada 37 horas una mujer muere por violencia de género. Todos nos unimos en el grito "Ni una Menos". (*Aplausos.*) Es un desafío que tenemos que encarar juntos poniendo fin a la violencia machista. Tenemos que terminar con los patrones culturales que naturalizan la agresión a la mujer. El elemento fundamental es la educación, desde la política, la escuela y en cada casa. Por eso, pusimos en marcha el Plan Nacional Contra la Violencia de Género.

El año pasado avanzamos en una medida indispensable para cuidar a nuestros abuelos. Con la reparación histórica terminamos con una estafa de décadas y hoy casi un millón de jubilados tienen lo que les corresponde. (*Aplausos.*)

Para reducir la pobreza, la Argentina tiene que crecer. Y hace cinco años que no crecemos ni generamos empleo. Hay mucha gente que sufre, pero estamos saliendo.

En el 2017, la economía va a crecer. Estamos trabajando en las cuestiones de fondo para que sea el comienzo de un período de crecimiento sostenido año a año.

Debemos crear un contexto de confianza; confianza en nuestro potencial de crecimiento y en que la inflación estará bajo control.

La inflación es tóxica: destruye el salario de los trabajadores, dificulta ahorrar, paraliza la inversión y nos impide mirar a largo plazo. Los gobiernos anteriores la fomentaron y la quisieron esconder. Nosotros la enfrentamos y hoy está en un claro camino descendente. (*Aplausos.*)

El Banco Central cumplió con sus metas y en el segundo semestre la inflación fue del 8,9 por ciento, que anualizada es la más baja desde el 2008. (*Aplausos.*)

La tendencia es clara. Empresarios y trabajadores deberían tener en cuenta las nuevas metas que se ha impuesto el Banco Central para el 2017 de una inflación entre el 12 y el 17 por ciento.

El Banco Central se fijó un objetivo para el 2019 de una inflación de menos del 5 por ciento. Sabemos que eso es posible con un Banco Central independiente. Y la experiencia muestra que los países que bajaron su inflación crecieron muchísimo más al conseguirlo. Ya probamos con alta inflación. La economía crece menos y los salarios siempre son alcanzados y superados por ella.

Durante años el Estado le dio la espalda a esta realidad y se negó a actualizar el mínimo no imponible del impuesto a los ingresos. Nosotros revertimos ese daño actualizando el mínimo no imponible y corriendo las escalas sin caer en el populismo irresponsable. (*Aplausos.*)

Gracias a la confianza que generamos, el año pasado salimos del *default* que nos aisló durante quince años. Eso nos permitió incorporarnos al mundo y tener credibilidad internacional.

Hoy, el país se financia en el mercado a tasas menores. El crédito comienza a fluir para las familias y las empresas.

Entre 2015 y 2016 redujimos el déficit fiscal del 5,2 al 4,6 del PBI. Y después de años de manipulación sancionamos un presupuesto calculado sobre números reales.

Para 2017 nos comprometimos a cumplir con una meta del 4,2 por ciento de déficit y las metas del 18 y 19 son del 3,2 y del 2,2 por ciento.

Un claro ejemplo de que la confianza aumenta es el éxito del sinceramiento fiscal. Al 31 de enero recaudamos casi 115.000 millones de pesos, lo que nos permitirá hacer los pagos de la reparación histórica a los jubilados. (*Aplausos.*)

Sobre esa base de confianza tenemos que trabajar para ser cada día más competitivos; queremos una Argentina que fortalezca su cultura del trabajo y retribuya ese trabajo para que cada vez mejores estándares de vida alcancen a los argentinos.

Para enfrentar las dificultades de la transición fuimos tomando las medidas que hacían falta: modificamos el seguro de desempleo y lanzamos el Programa de Transformación Productiva para ayudar a quienes tienen proyectos de crecimiento a encontrarse con los trabajadores que necesitan reinsertarse en empleos sostenibles.

La Argentina tiene grandes oportunidades en distintos sectores; los argentinos que trabajan en el campo tienen potencial para ganar lugar en los supermercados del mundo. Al mejorar sus condiciones, los productores respondieron con inversión y crecimiento. En 2016 la venta de tractores aumentó 25 por ciento, la de cosechadoras 54 por ciento, la de sembradoras 80 por ciento, y estamos teniendo la cosecha más alta en la historia de trigo, ¡una cosecha récord total de 130 millones de toneladas! (*Aplausos.*)

Esto significa más exportación, más comercio, más transporte y más trabajo en toda la Argentina. (*Aplausos.*)

Abrimos 22 nuevos mercados internacionales para 40 productos nacionales.

El turismo puede traer millones de personas, y después de 15 años reglamentamos la ley que devuelve el IVA en hotelería a los turistas extranjeros. Tenemos que encontrar entre todos la manera responsable de aprovechar la gigantesca potencialidad minera que tenemos en nuestro país, cuidando el medio ambiente y favoreciendo a la gente. Y tenemos decenas de sectores industriales y de servicios de nivel internacional.

Con estas y otras actividades, dialogando con empresarios y trabajadores, tomamos medidas como el Plan Nacional de Turismo y la Ley Autopartista. Necesitamos una ley de emprendedores para que quienes tengan una idea puedan lanzar ese proyecto con facilidad; como la Ley Pyme, que generó alivio fiscal, fomenta inversiones, menos retenciones y más crédito. Ahora necesitamos darles un empuje a nuestros emprendedores.

Para que la Argentina se convierta en un polo tecnológico, enviaremos una modificación a la Ley de Protección de Datos Personales, así más empresas podrán radicarse y generar trabajo.

El 2016 fue el primer año, desde que se impuso el cepo cambiario en 2011, en que aumentaron las exportaciones: 2 por ciento en dólares y 7 por ciento en cantidades respecto del 2015. (*Aplausos.*)

Pero tenemos que cambiar mucho para que la productividad y las exportaciones lleguen a nuestro real potencial. Necesitamos una reforma tributaria seria y profunda para dejar de aplastar a quienes crean y tener un sistema más equitativo, progresivo y simplificado. Este año trabajaremos juntos en este camino en la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria.

Las actitudes oportunistas nos han impedido consensuar una reforma. Nación y provincias tenemos que dar esta discusión con generosidad, responsabilidad y una visión de largo plazo para encarar un problema que arrastramos hace décadas.

Todavía tenemos pendiente la reforma de la Ley de Coparticipación, que según nuestra Constitución deberíamos haberlo hecho hace veinte años.

Estamos acompañando a quienes quieren aumentar la productividad. Durante

2016 casi un millón de personas participaron en programas de empleo y capacitación.

La competitividad no se consigue con una devaluación ni a costa de los trabajadores; la conseguimos juntos, desatando trabas, en un camino largo pero duradero.

El acuerdo de Vaca Muerta nos muestra el camino, donde Nación, provincia, trabajadores y empresas fijamos las condiciones para recuperar el liderazgo y el empuje de nuestra producción de energía, y ya se empiezan a recibir las primeras inversiones.

Para crecer necesitamos más crédito, a menores tasas, plazos más largos y en nuestra moneda.

Esto se construye con confianza, con tiempo, con el Estado que reduce su déficit fiscal y con bancos públicos más comprometidos con el desarrollo de pymes. También con mejores regulaciones.

El Congreso ya tiene una nueva ley de mercado de capitales para canalizar el ahorro para la inversión y la generación de empleo.

La ciencia, la tecnología y la innovación son clave para el crecimiento. Vamos a fomentar la inversión pública y privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva. (*Aplausos.*) Queremos que los científicos puedan hacer cada vez más y mejor investigación y crear un puente donde la vinculación y la transferencia con el sector productivo sea una realidad.

Tenemos que lograr que el desarrollo llegue a todo el país. Con el Plan Belgrano empezamos a saldar una deuda histórica con las provincias del Norte, y en febrero lanzamos el Proyecto Patagonia con todos los gobernadores de la región. (*Aplausos.*)

Las economías regionales necesitan infraestructura para crecer. Estamos implementando el plan nacional de transporte más ambicioso de la historia, que va a mejorar la seguridad de todos los argentinos y a generar decenas de miles de puestos de trabajo. El plan también va a bajar los costos logísticos, ayudando al desarrollo integral del país y evitando que más argentinos tengan que abandonar el lugar donde nacieron en busca de un trabajo.

Las obras generan trabajo y ponen en marcha el país. En cuatro años esperamos construir 2.800 kilómetros de autopista, los mismos que teníamos cuando llegamos. Ya hay 1.100 kilómetros en construcción y para el fin de este año vamos a tener 25.000 kilómetros de ruta en obra, ¡algo inédito en la historia de la Argentina! (*Aplausos.*)

El plan ferroviario de cargas incluye la reparación de 1.600 kilómetros de vías del Belgrano Cargas. Ya hay 500 kilómetros en reconstrucción, también una demanda histórica de las provincias del Norte, y para fin de año esperamos poner en reconstrucción el San Martín Cargas.

Estamos modernizando los aeropuertos para mejorar su seguridad, duplicar el tránsito aéreo, aumentar las exportaciones y fortalecer el turismo.

Con las obras que hicimos en el aeropuerto de Tucumán, la exportación de arándanos creció un 58 por ciento. (*Aplausos.*)

En 2016 dimos pasos concretos para garantizar la seguridad energética y mitigar el impacto en el cambio climático.

Después de una década de despilfarro y corrupción, empezamos a normalizar el sector energético para que los argentinos, en sus casas...

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Repito, después de una década de despilfarro y corrupción, empezamos a normalizar el sector energético. (*Aplausos.*)

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- ¿Para qué?

Sra. Presidente.- ¡Por favor, silencio!

Sr. Presidente de la Nación.- Para que las familias, los comercios y las fábricas tengan energía cuando la necesiten. En este proceso no dejamos a nadie atrás. Hoy casi cuatro millones de usuarios reciben tarifa social. Eso es casi uno de cada tres hogares. *(Aplausos.)*

Tenemos también la obligación de reducir nuestro impacto en el cambio climático, cosa que muchos argentinos sufren en primera persona con inundaciones y sequías.

Declaramos el año 2017 como el "Año de las Energías Renovables" y con el Plan Renovar pusimos 59 proyectos en marcha, que generarán energía en 17 provincias, con una inversión privada de casi 4.000 millones de dólares, que generará decenas de miles de puestos de trabajo en los próximos dos años. *(Aplausos.)*

Reabrimos la escuela de guardaparques nacionales y avanzamos en la creación de áreas protegidas, como la Reserva Natural Silvestre El Rincón en Santa Cruz, el Parque Nacional Aconquija en Tucumán, los Esteros del Iberá en Corrientes y El Impenetrable chaqueño.

Espero que este Congreso sancione las leyes para convertir estas áreas en parques nacionales. *(Aplausos.)* Y ratifico nuestro compromiso de duplicar las áreas naturales protegidas. *(Aplausos.)*

La inseguridad es una de las máximas angustias y preocupaciones de los argentinos. Empezamos por reconstruir la estadística criminal. No teníamos números reales desde 2008.

Enviamos parte de las fuerzas federales a los lugares con más problemas de violencia y comenzamos a trabajar juntos con los gobernadores. Por ejemplo, en Rosario redujimos un 20 por ciento la tasa de homicidios y más de un 30 la de robos calificados. *(Aplausos.)* Lo mismo hicimos en la provincia de Buenos Aires, donde estamos asistiendo a 31 municipios, con más de 6.000 efectivos de fuerzas federales.

Para que los argentinos puedan vivir más tranquilos tenemos que trabajar en equipo. Juntos hemos recapturado más de 2.300 prófugos de la justicia. *(Aplausos.)* Debemos también cuidar a quienes nos cuidan, darles equipamiento, tecnología y capacitación.

Extendimos el plan de formación de suboficiales federales de cuatro a nueve meses y abrimos un centro de formación de alto rendimiento para los niveles superiores, donde se capacitarán fuerzas federales y provinciales juntas.

Si queremos resolver el problema de la inseguridad, tenemos que dar un debate serio sobre un nuevo sistema de responsabilidad penal juvenil.

Para combatir el narcotráfico tenemos que trabajar todos juntos. En agosto, invitamos a gobernadores, ministros, diputados, senadores, miembros de la justicia, representantes de instituciones religiosas y otras organizaciones de todas las provincias a asumir el compromiso juntos: Argentina sin narcotráfico.

Este combate nos obliga a trabajar en distintos campos, incluyendo la protección de nuestras fronteras, las mejoras urbanas, la inteligencia criminal y la prevención. Porque no alcanza con ir detrás de la oferta. Por eso declaramos la emergencia nacional en materia de adicciones. *(Aplausos.)* Estamos trabajando en los puntos más complejos de nuestras fronteras e incorporamos un tercer radar, y así vamos a poder monitorearlas veinticuatro horas por día, los siete días a la semana.

Vamos a recuperar el control del territorio que el Estado fue perdiendo. Más

presencia y mejoras urbanas son fundamentales para prevenir la instalación de redes criminales. Un ejemplo es el programa "Barrios Seguros". En el Barrio 31 –ex Villa 31–, con la intervención, la tasa de homicidios se redujo en un 72 por ciento. Y vamos a replicar esta experiencia en otros barrios con alta violencia en todo el país.

Estamos concentrados en desarmar la cadena de cada narcoorganización. El trabajo comenzó y de a poco vamos viendo sus resultados: en 2016, incautamos 30 por ciento más de cocaína y subproductos y 600 por ciento más de éxtasis. El Congreso acompañó estos esfuerzos con la sanción de leyes como la de flagrancia, que logra sanciones en 48 horas, para terminar con la llamada puerta giratoria. (*Aplausos.*) Hacia adelante, tendremos que debatir proyectos como la ley contra el paco, la reforma del Código Procesal Penal, la ley de extinción de dominio de los bienes de narcocriminales y la reforma del sistema nacional penitenciario, para que los argentinos puedan vivir más tranquilos.

Nuestra justicia necesita cambiar. Creemos en una justicia independiente que dé respuesta rápida a la gente. Estamos avanzando en el plan Justicia 2020, que busca lograr una reforma integral del sistema judicial y hacer una justicia cercana a la comunidad, moderna, ágil y transparente. El gobierno ya aprobó varias leyes de Justicia 2020 y tiene otras en estudio.

Vemos que se empieza a investigar con libertad, y eso es positivo. Pero necesitamos avances. A más de dos años de su muerte, queremos saber qué pasó con el fiscal Nisman y con su denuncia. (*Aplausos.*) Esta es una de las tantas heridas que tenemos que curar para empezar a construir un país, unidos. Las obras, los proyectos, todos los logros que necesitamos los vamos a alcanzar si nos unimos. Durante años fuimos conducidos a un enfrentamiento permanente, padeciendo persecuciones y un estilo de pensamiento que descalificaba al otro. El diálogo no es solo nuestra metodología, es nuestra manera de entender la política y la vida.

Comenzamos a devolver a las provincias el dinero de la coparticipación que les correspondía, porque queremos una Argentina federal.

Nuestra función principal es servir a los argentinos. Por eso hablamos con los periodistas y respondemos a las preguntas: para rendir cuentas a la sociedad. Dejamos de hacer de los medios públicos y de los programas culturales herramientas partidarias o ideológicas. (*Aplausos.*)

Incluso, una buena iniciativa como Tecnópolis había sido usada con fines partidarios. Las buenas iniciativas tienen que permanecer. Mantuvimos Tecnópolis, la dotamos de contenidos pluralistas y la llevamos a varias provincias. (*Aplausos.*) La cultura nos tiene que unir y fomentar nuestra capacidad de innovación a partir del pluralismo.

La Argentina ha vuelto al diálogo. Los funcionarios de mi gobierno y yo personalmente seguimos tocando timbre para escuchar directamente lo que la gente nos tenga para decir. (*Aplausos.*)

La política tiene que cambiar para representar ese cambio que ya está en la sociedad. Una de las excepciones del año 2016 fue el escaso avance de la reforma política. Fue sancionada la ley que hace obligatorios los debates presidenciales, pero no la reforma electoral. ¡Es una vergüenza que en el siglo XXI sigamos votando con un sistema arcaico y que se presta a la trampa! (*Aplausos.*) Esforcémonos para que en el 2019 alejemos la trampa de la política. La corrupción es un mal que envicia a los políticos.

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Detrás de la corrupción hay millones de argentinos sin cloacas, rutas destrozadas y tragedias que se pudieron haber evitado, como la de Once. *(Aplausos.)*

Hoy la obra pública dejó de ser un sinónimo de corrupción. *(Aplausos.)*

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Gracias a los ahorros a partir de licitaciones transparentes y contratación de proveedores como corresponde se ahorraron en transporte 32.000 millones de pesos. *(Aplausos.)* Ese dinero alcanza para construir el puente Chaco-Corrientes, que tanto esperamos, y el puente Santa Fe-Paraná, o más de 65 metrobuses del largo del que estamos haciendo en La Matanza. La corrupción se combate con transparencia e integridad. *(Aplausos.)*

En este sentido, el Congreso de la Nación hizo grandes avances el año pasado con la sanción de la ley del acceso a la información pública y de la ley del arrepentido. *(Aplausos.)*

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Todos los gobiernos, nacional, provinciales y municipales, debemos profundizar nuestras políticas de integridad pública para cuidar la transparencia y la confianza depositadas en nosotros. Como dije hace unas semanas en la conferencia de prensa, pedí a la Oficina Anticorrupción que cree un mecanismo para separar mi actuación ante cualquier suspicacia frente a un potencial conflicto de intereses. *(Aplausos.)*

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Quiero que todo sea transparente y abierto, y que nadie dude de las decisiones que toma este presidente. Y mi deber ético es defender el interés público y el patrimonio del Estado.

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- En los próximos días, publicaremos dos decretos sobre juicios y contrataciones para gestión de conflicto de intereses...

- *Manifestaciones.*

Sra. Presidente.- Silencio.

Sr. Presidente de la Nación.- La ética y la transparencia no es solo una obligación del sector público, sino que compromete también al sector privado. Por eso, siguiendo los más altos estándares internacionales, pido al Congreso que debata y sancione la ley de responsabilidad empresaria. *(Aplausos.)*

Hasta hace poco tiempo, el Estado manipulaba las estadísticas públicas. Hoy los argentinos tenemos estadísticas confiables, algo indispensable para saber dónde estamos parados. Incorporamos tecnología, implementamos el sistema de expediente electrónico en todos los ministerios y el Plan País Digital en más de ochocientos municipios para agilizar y mejorar la gestión.

Estamos jerarquizando el empleo público. En 2016, capacitamos 25.000 empleados. Este año esperamos triplicar esa cifra para que cada vez más personas que se desempeñan en el Estado sientan el orgullo de mejorar en forma concreta la vida de los demás.

Vemos el siglo XXI y el mundo como una fuente de oportunidades y no como una amenaza. Los beneficios de la integración van más allá de lo económico. Queremos que nuestras empresas se inserten en las cadenas globales de valor y que la inversión extranjera genere empleo en la Argentina. La inserción tiene que ver también con colaborar en la lucha contra el crimen organizado, con enriquecernos con otras culturas,

con colaborar en los grandes desafíos del planeta, desde el cambio climático hasta la paz.

Tenemos que recordar la bendición que significa vivir en una zona de paz gracias a la alianza estratégica con Brasil y con el Mercosur, que es mucho más que una plataforma comercial. Resolvimos problemas pendientes con el Mercosur y los países de la región, y comenzamos a pensar los desafíos del futuro. Establecimos relaciones maduras y pragmáticas con todos los países del mundo. Y recibimos la visita de decenas de jefes de Estado y de gobierno, entre ellos, cinco de los integrantes del G7.

En 2017, vamos a organizar la Conferencia de la Organización Mundial del Comercio y la reunión regional del Foro Económico Mundial. Y el año que viene, la Argentina será sede del G20, uno de los foros más importantes del mundo. (*Aplausos.*) Este es el camino para avanzar en nuestros intereses, incluyendo nuestro legítimo reclamo por las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. (*Aplausos.*)

El diálogo fortalece nuestra posición y nos permite acercarnos para encontrar una solución definitiva a este prolongado diferendo. La Argentina es cada vez más un actor protagónico en la región y en el mundo y empieza a ser conocido por sus aciertos y por sus virtudes, y no por sus defectos. (*Aplausos.*) Además, todo esto nos permite potenciar las oportunidades de empleo y desarrollo para todos los argentinos.

El año pasado les dije que lo que da sentido a mi Presidencia es trabajar para lograr la felicidad de todos los argentinos y cuidar a aquellos que sufren hace años la decepción del Estado. Por primera vez en años, hay un gobierno que quiere cuidar a todos los argentinos, especialmente a aquellos que están preocupados por la inseguridad, por su futuro y el de sus hijos, y eso no les permite tomar contacto con lo más importante que tenemos en nuestras vidas: nuestros afectos.

Y quiero profundizar en esto, por más que no sea habitual para un discurso presidencial. Los momentos más importantes, más plenos, más felices de nuestras vidas están vinculados con los afectos, porque los sentimientos, las emociones son lo más real que tenemos. De eso está hecho el país. Una sociedad es una inmensa red afectiva, pero es imposible que podamos tomar contacto con esas emociones si no podemos pagar las cuentas a fin de mes o no podemos poner comida en nuestra mesa.

Por eso, hoy estoy contento de que hace quince meses hayamos comenzado a caminar en la dirección de ese país que nos debemos, que nos merecemos, que tenemos que construir. Pero para eso tenemos que terminar de convencernos de que somos la generación que vino a cambiar la historia (*aplausos*), que vino a enfrentar el siglo XXI, que mira al siglo XXI diciendo queremos poner a la Argentina ahí, como un país integrado, justo, democrático, protagonista.

Pero este mundo, este mundo que tenemos hoy, es un mundo lleno de incertidumbres, de volatilidades. Vemos la tensión, los debates políticos en los países centrales, en los países desarrollados, cruzados por la globalización, las corrientes migratorias, la revolución tecnológica. Y claro, autos que se manejan solos, alimentos que se producen en forma sintética, inteligencia artificial, robots, revolución genética, todos temas que hace rato dejaron de ser ciencia ficción.

Frente a esto, siento y quiero transmitirles que en esas novedades hay herramientas que pueden ayudarnos a resolver nuestros problemas. Pero para eso tenemos que dejar de tener una agenda mezquina, pequeña, negar lo que pasa en el mundo.

No hay más lugar para cinismos.

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- No hay más lugar para cinismos, señores. (*Aplausos.*) Hay que creer. (*Aplausos.*) Realmente tenemos que actuar. Nos lo debemos a nosotros, a nuestros hijos, a los hijos de nuestros hijos. Ya no tenemos más excusas.

- *Manifestaciones.*

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.

Sr. Presidente de la Nación.- Hace quince meses que gobierna la Argentina y cuanto más viajo por el país, cuanto más los veo trabajar, cuanto más los escucho razonar, más estoy convencido de que tenemos todo lo que se necesita para salir adelante. (*Aplausos.*) Basta mirar lo que hemos hecho en estos quince meses, cómo hemos echado bases para construir un país serio.

La Argentina ya está creciendo y en base a políticas sólidas, sostenibles en el tiempo, sin atajos y sin mentiras. Basta de que nos regalen el presente para robarnos el futuro. ¡Con la verdad! ¡Con la verdad! (*Aplausos.*)

Me emociona, realmente me emociona mucho, cada vez que veo que somos millones los argentinos que creemos en lo que estamos haciendo, que creemos que el cambio es posible.

He hablado con muchos. Me transmitieron sus preocupaciones, sus sueños, sus aspiraciones. Algunos me pidieron ayuda y otros me criticaron. Y es lógico, es legítimo. Soy el presidente de todos los argentinos y así es la democracia. Pero las palabras que más me quedaron son, tal vez, muy simples, que me dijeron una y otra vez: "no aflojes, no aflojes Mauricio". (*Aplausos.*) Y yo les digo hoy: no aflojemos. (*Aplausos.*) No nos demos por vencidos. (*Aplausos.*) Ratifiquemos nuestra convicción por el cambio y no escuchemos las voces de aquellos que nos quieren desanimar... (*aplusos*) ...que nunca quisieron el cambio y que ni siquiera hacen autocrítica de lo que han hecho en el pasado. (*Aplausos.*)

- *Manifestaciones.*

Sr. Presidente de la Nación.- Nos necesitamos. Nos necesitamos. Nos necesitamos todos. Porque esto que hemos comenzado, esta decisión que hemos tomado de producir este cambio en serio, no es cuestión de un líder, no es cuestión de un gobierno o de una coalición. Es algo que se radica, que se halla en el corazón de todos los argentinos, por la convicción que tenemos por ese cambio.

Por eso hoy les digo: la Argentina se está poniendo de pie. (*Aplausos.*) Por eso hoy más que nunca tenemos que confiar en nuestra capacidad, en nuestra capacidad de hacer juntos, en nuestra capacidad de hacer, en el entusiasmo de hacer. Esa es la verdad.

Por eso, con esta idea en la mente, con este sentimiento en mi corazón, doy formalmente inauguradas las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

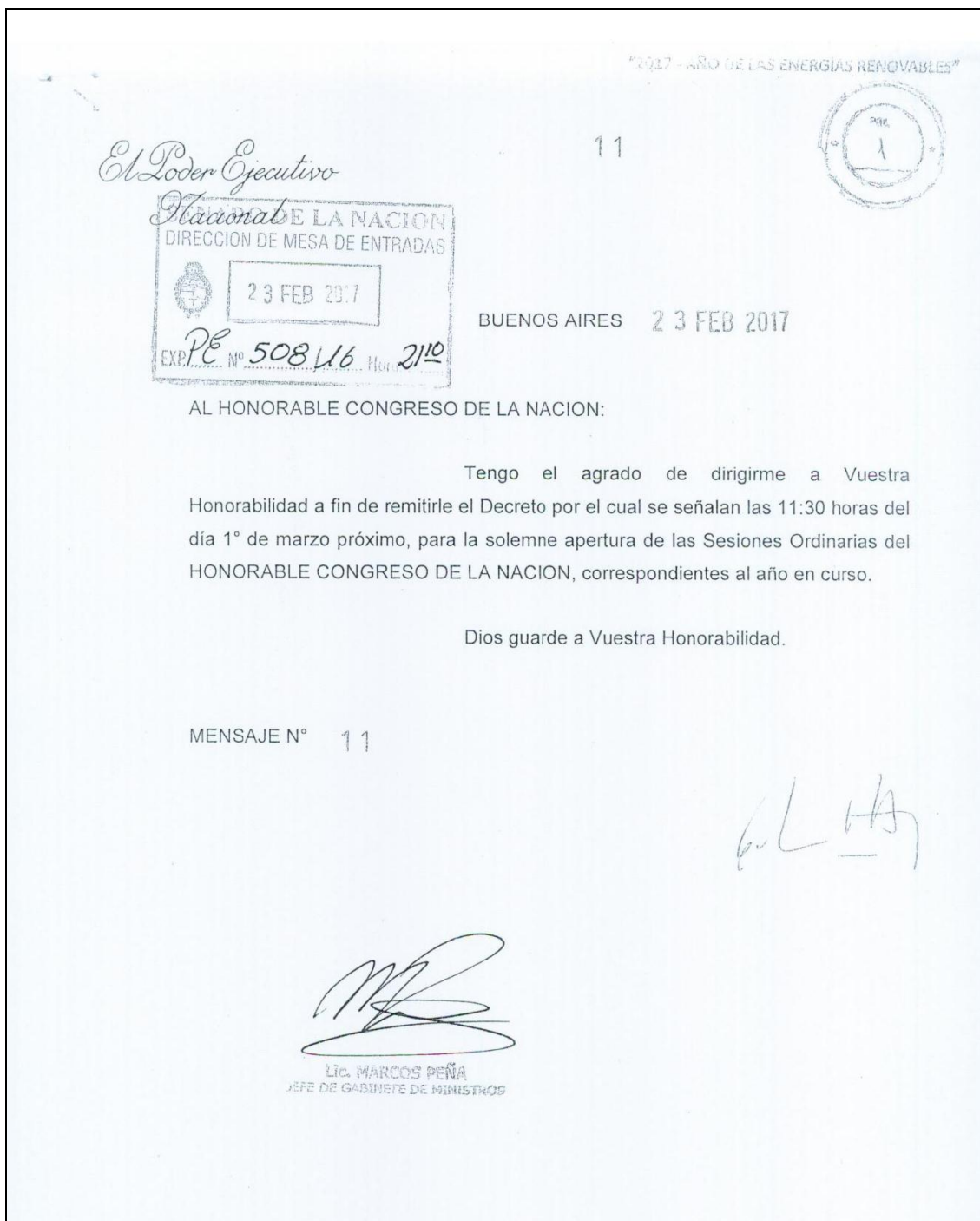
Sra. Presidente.- Como se ha cumplido el objetivo de esta solemne Asamblea, queda levantada. (*Aplausos.*)

- *Son las 12 y 27.*

JORGE A. BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

6. Apéndice.

CONVOCATORIA





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables



Decreto

Número: DECTO-2017-129-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 23 de Febrero de 2017

Referencia: EX-2017-02729742-APN-DSGA#SLyT - Convocatoria a Sesiones Ordinarias.-

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99 inciso 8 de la Constitución Nacional

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Señálense las 11:30 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, correspondientes al año en curso.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2017.02.23 18:43:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MICHETTI Marta Gabriela
Date: 2017.02.23 18:42:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

E/E Gabriela Michetti
Vicepresidente
Vicepresidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUT 30715117564
Date: 2017.02.23 18:23:50, +03'00'

MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2016.

Nota: la Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de ministros: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>